



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 99 336-1

**VISTOS :**

Lo solicitado por la interesada Srta. **MARIANA SAAVEDRA SEGURA**, en Nota de fecha 1° de Octubre de 1999; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC - 237/1999 de fecha 06 de Octubre de 1999; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-206 de fecha 22 de Octubre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

**RESUELVO :**

Concédese permiso **con** goce de remuneraciones, desde el 03 de Noviembre de 1999 al 03 de Febrero del 2.000, a la Srta. **MARIANA SAAVEDRA SEGURA**, académica del Departamento de Matemáticas, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, para realizar una estadía de investigación en el Laboratorio de Topología de la Universidad de Bourgogne, Dijon, Francia.

Transcríbese a la interesada; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Director del Departamento de Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Octubre 28 de 1999.-

  
**MARIA INES SOLAR RODRIGUEZ**  
**VICERRECTOR SUBROGANTE**

PEC/xba.

86-093